CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN – PAC N° 52/2010

A: **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTEGRADA POR RESOLUCIÓN Nº 291/2010**

FECHA: 23 **DE NOVIEMBRE DE 2010**

Ref.: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 51/2010 - ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK - ID 192.833.-**

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 291/2010, de fecha 18 de noviembre de 2010, se eleva el informe de evaluación de la Contratación Directa citada en la referencia.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 18 de noviembre de 2010, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 10:00 horas, se realizó la apertura de sobres de oferta para la **"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMAR"**, prevista en el Programa Anual de Contrataciones 2010 con Nº 52, bajo la modalidad de Contratación Directa anual con contrato cerrado.

Para la presente convocatoria se ha cursado invitación a 5 (cinco) empresas del ramo tales como: 1) MASTERSOFT S.R.L., 2) TELEXPAR S.R.L., 3) DOCUNET S.A, 4) S@N S.R.L y 5) PS LINE S.A., conforme se cita en el Acta respectiva, en la ocasión han presentado oferta dentro del plazo establecido las siguientes empresas:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA
1	TECNOPLAN S.A	18/11/10 a las 08:20 hs
2	MOLMAN S.A	18/11/10 a las 09:35 hs
3	S@N S.R.L	18/11/10 a las 09:40 hs

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS:

En esta etapa se ha procedido a examinar las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados según la Carta de Invitación y la Adenda emitida han sido suministrados, y para determinar si cada documento está completo; constándose las siguientes observaciones:

- ***La firma MOLMAN S.A,*** No presenta constancia de que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa; el plazo para la reposición de bien es de 72 horas de comunicado el hecho por la contratante.
- ***La firma TECNOPLAN S.A,*** No presenta Declaración Jurada de conocer los Derechos y Obligaciones contenidas en el Vademécum Jurídico de la Ley 2051/03. Anexo 5
  No presenta Declaración Jurada de conocer y aceptar las Especificaciones técnicas para el presente llamado. Anexo 6.
  No presenta Declaración Jurada de entrega en tiempo y forma de los bienes / servicios para el presente llamado.
  No presenta constancia y/o declaración jurada de que el oferente deberá garantizar por escrito que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa; el plazo para la reposición de bien es de 72 horas de comunicado el hecho por la contratante.
  Tampoco presenta Lista de clientes del Sector Público y/o Privado. El oferente deberá acompañar a la lista mencionada, como mínimo, dos (2) constancias emitidas por las Contratantes en relación a los servicios objeto de la Contratación así como Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.

Pte. Franco N° 360 y Ayolas Edif. Ayala, Piso 4 - Tel. 595 21 - 440 020 (RAV)
Asunción - Paraguay

CONATEL

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En esta etapa se ha procedido a examinar si las ofertas cumplen las especificaciones técnicas requeridas, constatándose que todas las ofertas habilitadas cumplen las exigencias requeridas, conforme fuera solicitado en la Invitación cursada.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente contratación se halla prevista en el PAC 2010 bajo el N° 52, con un monto estimado de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), para lo cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 220/2010.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y en razón que el procedimiento de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por EL TOTAL - CONTRATO CERRADO, esta Comisión recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 51/2010, a la firma **S@N S.R.L (RUC 80027321-4)** según el siguiente detalle:

TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK				**S@N S.R.L**			
Ítem	**Especificaciones Técnicas**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca y Procedencia**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA inc.)**	**Sub Total (IVA inc.)**
1	Tinta para impresora negro (original)	TINTA N° 34 NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141.000	7.050.000
2	Tinta para impresora color (original)	TINTA N° 33 COLOR PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141.000	7.050.000
3	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LEXMARK E352 11L	20	LEXMARK / USA	CAJA	1.066.000	21.320.000
4	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LEXMARK E260 11L	50	LEXMARK / USA	CAJA	544.000	27.200.000
			TOTAL G. I.V.A INCLUIDO				**62.620.000**

La firma cuya adjudicación se sugiere, cumple con todos los requisitos legales y técnicos, y presenta la oferta más baja para los Ítem indicados en el cuadro anterior. La suma total de la asciende a G. 62.620.000.- (Guaraníes Sesenta y dos millones seiscientos veinte mil), a ser aplicado en el presente ejercicio fiscal, según CDP N° 220/2010.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

Tabla Comparativa de Ofertas;
Tabla de Adjudicación Propuesta;
Adenda N° 1;
Acta de Apertura;
Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 220/2010;
Copia de las Lista de Precios presentadas por los Oferentes.

Atentamente,

Sr. ENRIQUE FERNANDEZ
Representante de la Div. de Servicios Generales

Abog. NUMA GUILLEN
Representante de la Asesoría Legal

RODRIGO CRISTALDO
Coordinador y Representante de la G.O.C.

"Pte. Franco N° 780 y Ayala - Edif. Avita - Piso 14 - Tel. 595-21 - 440 020 - Fax -
Asunción - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del Llamado: CD Nº 51/2010 - PROVISION DE TINATAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA - ID Nº 192.833.-

TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK				S@N S.R.L				MOLMAN S.A				TECNOPLAN S.A			
Item	Especificaciones Técnicas	Descripción	Cantidad	Marca y Procedencia	Presentacion	Precio Unitario (IVA inc.)	Sub Total (IVA inc.)	Marca y Procedencia	Presentacion	Precio Unitario (IVA inc.)	Sub Total (IVA inc.)	Marca y Procedencia	Presentacion	Precio Unitario (IVA inc.)	Sub Total (IVA inc.)
1	Tinta para impresora negro (original)	TINTA Nº 34 NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141 000	7 050.000	LEXMARK / MEJICO	CAJA	138 180	6 909 000	LEXMARK / USA	CAJA	155.563	7 776 150
2	Tinta para impresora color (original)	TINTA Nº 33 COLOR PARA IMPRESORA MULTIFUNCION MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141 000	7 050 000	LEXMARK / MEJICO	CAJA	141 120	7 056.000	LEXMARK / USA	CAJA	153 742	7 687 100
3	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA LEXMARK E352 11L	20	LEXMARK / USA	CAJA	1 066 000	21 320 000	LEXMARK / MEJICO	CAJA	1 105 440	22 106 800	LEXMARK / USA	CAJA	1 146 184	22 923 680
4	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA LEXMARK E260 11L	50	LEXMARK / USA	CAJA	544 000	27 200 000	LEXMARK / MEJICO	CAJA	564 480	28.224 000	LEXMARK / USA	CAJA	586 640	29 332 000
		TOTAL G. I.V.A INCLUIDO					62.620.000				64.297.800				67.720.930

C.D. Nº 51/2010 - ID Portal 192.833
PROVISIÓN DE TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMAR

TABLA COMPARATIVA - CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

Item	Requisitos	SGN S.R.L	MOLMAN S.A	TECNOPLAN S.A
a	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2 (Valor del 3% por un plazo de 60 días), que reemplaza a la Poliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, conforme al Artículo sexto del Decreto 4008/2010 de fecha 26/02/2010, El porcentaje de la Garantía de Oferta a ser presentada deberá ser aplicado sobre el monto que resulte de la multiplicación de los precios unitarios ofertados por las cantidades máximas requeridas por la convocante a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía (SUSTANCIAL)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2. (SUSTANCIAL)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, según Resolución DNCP Nº 877/2010 según el Anexo 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración Jurada de conocer los Derechos y Obligaciones contenidas en el Vademécum Jurídico de la Ley 2051/03 Anexo 5	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
e	Declaración Jurada de conocer y aceptar las Especificaciones técnicas para el presente llamado Anexo 6	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
f	Declaración Jurada de entrega en tiempo y forma de los bienes / servicios para el presente llamado	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
g	**Se deberá acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: (SUSTANCIAL)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Que el oferente es representante o distribuidor de la marca o en su defecto, que esta debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Que el oferente esta debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h	El Oferente deberá garantizar por escrito que repondrán gratuitamente dentro del período solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño material o fabricación defectuosa, el plazo para la reposición de bien es de 72 horas de comunicado el hecho por la contratante	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
i	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios, como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	**Documentación que acredite la Capacidad del Oferente para cumplir con la provisión solicitada, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:** • Lista de clientes del Sector Público y/o Privado El oferente deberá acompañar a la lista mencionada como mínimo dos (2) constancias emitidas por las Contratantes en relación a los servicios objeto de la Contratación • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
p	CONSTANCIA SIPE - Cert. Cta. Bancaria	Nº 1103943 - SI	Nº 11038645 - SI	Nº 1102755 - SI

Observaciones

MOLMAN S.A: No presenta constancia que el oferente esta debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados
Tampoco presenta constencia de que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa, el plazo para la reposición de bien es de 72 horas de comunicado el hecho por la contratante

TECNOPLAN S.A: No presenta Declaración Jurada de conocer los Derechos y Obligaciones contenidas en el Vademécum Jurídico de la Ley 2051/03 Anexo 5
No presenta Declaracion Jurada de conocer y aceptar las Especificaciones tecnicas para el presnte llamado Anexo 6
No presenta Declaración Jurada de entrega en tiempo y forma de los bienes / servicios para el presente llamado
No presenta constancia y/o declaracion jurada de que el oferente deberá garantizar por escrito que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa, el plazo para la reposición de bien es de 72 horas de comunicado el hecho por la contratante
Tampoco presenta Lista de clientes del Sector Público y/o Privado. El oferente deberá acompañar a la lista mencionada, como mínimo, dos (2) constancias emitidas por las Contratantes en relación a los servicios objeto de la Contratación
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

Descripción del Llamado: CD N° 51/2019 - PROVISION DE TINATAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA - ID N° 192.833.-

TINTAS Y TONER ORIGINALES PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK				S@N S.R.L			
Item	**Especificaciones Técnicas**	**Descripción**	**Cantidad**	**Marca y Procedencia**	**Presentacion**	**Precio Unitario (IVA inc.)**	**Sub Total (IVA inc.)**
1	Tinta para impresora negro (original)	TINTA N° 34 NEGRO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141.000	7.050.000
2	Tinta para impresora color (original)	TINTA N° 33 COLOR PARA IMPRESORA MULTIFUNCIÓN MARCA LEXMARK	50	LEXMARK / USA	CAJA	141.000	7.050.000
3	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LEXMARK E352 11L	20	LEXMARK / USA	CAJA	1.066.000	21.320.000
4	Toner para impresora negro (original)	TONER PARA IMPRESORA LÁSER MONOCROMÁTICA LEXMARK E260 11L	50	LEXMARK / USA	CAJA	544.000	27.200.000
			TOTAL G. I.V.A INCLUIDO				**62.620.000**